



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1746
QUILLÓN, lunes 24 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERC.Y DE SERV.ELECTRICOS CHAVEZ LTDA.

RUT:76.078.138-K

SUMA DE \$:40.000 : 10-1811
Y SON:CUARENTA MIL PESOS M/L-1811

POR LO SIGUIENTE:

ELECTRO CHAVEZ LTDA, PAGO DE FACTURA N° 1453, POR INTERRUPTOR CAJA MOLDEADA 50 A, SEGUN
OC N° 40 DE SMC, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO SUB. NORMAL

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010216 Materiales para Mantenimie	40.000		76078138-K	-0
1110201	Banco Estado		40.000	76078138-K	

TOTALES : 40.000 40.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1746.

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

Wilson CHAVEZ
12198456-3
[Signature]